



SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
PÚBLICA**
GOBIERNO
DE **SONORA**



Oficio No. SSP-DGCS 039/08/2024.
Hermosillo, Sonora; 19 de agosto de 2024.

MTRO. RAÚL GERMÁN RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
COORDINADOR GENERAL JURÍDICO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Presente.-

En atención a la solicitud de información a través de la Plataforma Nacional Sonora, registrada con los números de folio 261156824000299, solicitadas en las cuales se pregunta lo siguiente:

“Le solicito que informen que mecanismo se utilizó para determinar la disminución el homicidio doloso en San Luis Río Colorado, nombre de la empresa que elaboró el material en donde se plasma la disminución, copia digitalizada de dicho material, costo de elaboración del material, costo y copia digitalizada de factura”.

Al respecto se informa que dicho material se realizó desde la Secretaría de Seguridad Pública en el área de estadística, utilizando un modelo matemático establecido para calcular la variación entre dos cantidades y/o referentes de comparación, utilizado como fuente datos del CENAPI (CENTRO NACIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS E INFORMACIÓN PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA), por lo tanto el informe no tuvo costo alguno.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,


LIC. DAVID M. GALLEGOS MORALES
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
C.c.p. Archivo

S. S. P
SECRETARIA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
1:30
21 AGU. 2024
RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA